

Madrid, 24 de agosto de 1999.



Por la presente les comunicamos la siguiente:

OTRAS COMUNICACIONES

Con fecha de hoy 24 de agosto de 1999, se ha procedido a la elevación a público del acuerdo del Consejo de Administración, por el que se fija el día 3 de septiembre de 1999 como la fecha para realizar la exclusión de la negociación de las actuales acciones de Radiotrónica S.A. de 3 euros de valor nominal cada una y la simultánea admisión a cotización de las nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

La escritura de elevación a público del acuerdo, ha sido presentada con fecha de hoy en el Registro Mercantil, confirmándonos verbalmente el Sr. Registrador, que estará inscrita antes del próximo lunes día 30 de agosto.